Nota de prensa

Para apoyar a los centros de Educación Primaria y Secundaria con alumnado en situación de desventaja socioeducativa

Aprobada la distribución de 59,7 millones de euros entre las comunidades autónomas para desarrollar el Plan PROA en 2011, de los que Cantabria recibe 677.283 euros

15 de abril de 2011. El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha aprobado la distribución de 59,7 millones de euros entre las comunidades autónomas para desarrollar el Plan de Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) en 2011.

Durante este año, el ministerio de Educación va a dedicar casi 10 millones de euros más que el año pasado a la financiación del Plan PROA, cuyo objetivo es apoyar a los centros docentes de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que tienen una proporción significativa de alumnado en situación de desventaja socioeducativa, normalmente asociada a un entorno familiar y social con carencias culturales.

La novedad de este año es que por primera vez, y debido a los objetivos de déficit que deben cumplir las comunidades autónomas, no se exige la cofinanciación por su parte. El Ministerio de Educación ha recordado a las comunidades autónomas la conveniencia de que su aportación a los programas educativos sea la máxima posible dentro de su marco presupuestario.

Criterios de distribución

La distribución del crédito se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Número de jóvenes que a los 16 años no obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Ponderación: 50%.

- Número de centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Ponderación: 20%

- Número de alumnos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria escolarizados en centros públicos. Ponderación: 26%.

- Número de alumnos de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria escolarizados en centros concertados. Ponderación: 4%.

La distribución resultante es la siguiente:

Andalucía	16.823.707
Aragón	1.697.777
Asturias (Principado de)	890.738
Illes Balears	779.624
Canarias	2.857.871
Cantabria	677.283
Castilla y León	3.721.982
Castilla-La Mancha	3.206.490
Cataluña	9.832.292
Comunitat Valenciana	6.054.091
Extremadura	1.930.807
Galicia	3.292.759
Madrid (Comunidad de)	5.515.290
Murcia (Región de)	1.971.450
La Rioja	447.839

La financiación de la aplicación del Plan PROA en las comunidades autónomas de Navarra y País Vasco se realizará de conformidad con sus regímenes de financiación específicos.

Plan PROA

El Plan PROA, destinado a centros escolares de Primaria y Secundaria de todas las comunidades autónomas, nació en el año 2005 con el objetivo de abordar las necesidades educativas derivadas del entorno sociocultural del alumnado de los centros y avanzar en la consecución del éxito escolar de todos los alumnos, sin excepciones. De este modo, se persigue ofrecer una educación de calidad para todos a través del

enriquecimiento del entorno educativo. Contempla un Programa de acompañamiento escolar, cuyas medidas de apoyo se dirigen de manera directa e individualizada al alumnado, y un Programa de apoyo y refuerzo, orientado a la mejora del funcionamiento global del centro mediante la dotación de los recursos necesarios según el proyecto que ellos mismos presentan.